



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del concejal del área de Cultura de fecha 10 de febrero de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar a la charanga “la Cabra” como acompañamiento musical a la comitiva de carnaval en su visita a las calles adornadas el día 16 de febrero de 2024, proponiendo como adjudicatario a Jonathan Rodriguez Villarán con DNI 75*****5B siendo el precio de adjudicación de 1815 euros IVA Incluido

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención Municipal de fecha 19 de febrero de 2024

VISTO el informe de Secretaria General de fecha 14 de febrero de 2024

Por todo ello , RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación y el gasto por importe que asciende a 1815 euros IVA incluido.

SEGUNDO: Contratar a Jonatan Rodríguez Villaran para contar con la actuación musical de la Charanga “La Cabra”el día 16 de febrero de 2024 como acompañamiento musical de la comitiva de carnaval en la visita de las calles de este municipio por un precio de adjudicación que asciende a 1815 euros IVA incluido.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa requerida para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan,

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000ADF2400M8L6S8A0U0K6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000ADF2400M8L6S8A0U0K6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
	LIDIA INFANTE RAPOSO-Concejalía del área de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Urbanismo y Asuntos Jurídicos - 19/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/02/2024 14:31:59		2024CONAD0000021 Fecha: 12/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

